

Las CTA del sector azucarero: ¿Flexibilización o salvajismo laboral?

(Crónica publicada en revista Cultura y Trabajo de la ENS. Edición 69. Octubre de 2006)

Sobrevolando el valle del río Cauca, donde se concentra el 97% de la agroindustria azucarera colombiana, el paisaje de cañaduzales es espléndido: un tapete de cuadrículas perfectamente delineadas, unas de color verde (la caña en pie) y otras de color marrón (los lotes recién cortados); y tan extenso como la vista alcance, pues es un valle de 200 mil hectáreas sembradas en caña. Según Asocaña, los trece ingenios de la agroindustria azucarera producen 2,7 millones de toneladas de azúcar, que en el año 2004 dejaron ganancias por \$174.000 millones; y generan 36.000 empleos directos, lo que lo hace el sector productivo que más impacto tiene en el empleo de la región.

Son cifras que, sin embargo, esconden bajo sus frondosas enaguas la situación de iniquidad laboral en que viven los obreros del eslabón más bajo de la cadena productiva: los “corteros”, como se llama a quienes realizan el corte de la caña en el campo, la labor físicamente más extenuante de cuantas exige la industria azucarera.

Entre mayo y julio de 2005 los corteros de la agroindustria azucarera, en número cercano a los once mil, realizaron una serie de paros escalonados, en ocho de los trece ingenios vallecaucanos. Lo especial de estos paros estuvo en que no fueron realizados por trabajadores sindicalizados; pararon los trabajadores de las cooperativas de trabajo asociado, contra ellas y sus administradores. De qué magnitud serían los atropellos e injusticias que estas cooperativas cometían contra los corteros, que se levantaron, se sublevaron de manera espontánea y generalizada en casi toda la zona azucarera. Protestaban contra los malos manejos y el olor a corrupción de los contratistas y administradores de las cooperativas. Porque no fue delgada la lista de denuncias y acusaciones que acompañaron aquellas jornadas de protesta, que por cierto no estuvieron exentas de violencia. En uno de sus episodios la fuerza pública arremetió contra los huelguistas y los espontáneos que los apoyaban, en Puerto Tejada, con saldo de catorce heridos y muchos detenidos.

Los corteros han sido los más afectados por el proceso de “deslaborización” que se ha dado en la agroindustria azucarera en los últimos años. Desde cuando se promulgó la Ley 50, a principios de la década de los noventa, esta agroindustria inició un proceso de sustitución de mano de obra directa e introdujo el sistema de contratistas, que a partir de entonces han provisto a los ingenios de mano de obra para tareas como corte de caña, mantenimiento y servicios varios. En un principio los contratistas suministraban trabajadores a los ingenios bajo la modalidad de contratos de trabajo con ellos, pero a partir del año 2000 encontraron una nueva forma de expoliar más a los corteros y de

paso ayudar a los empresarios de los ingenios a minimizar los costos laborales: empezaron a crear cooperativas de trabajo asociado –CTA— y a contratar mano de obra a través de ellas.

Los contratistas crecieron al amparo de la confianza y beneplácito de los empresarios y los ejecutivos de los ingenios, por razones incluso de parentesco en no pocos casos. Algunos, los grandes contratistas, son dueños de un parque automotor y maquinaria pesada que alquilan a los ingenios.

En 2005 se estimaba en dieciséis mil el número de corteros –o sea poco menos de la mitad de toda la fuerza laboral de los ingenios, que asciende a 36.000–, asociados en un 80% a las cooperativas que operan en la zona.

Pero tales cooperativas no funcionan como la ley manda, o sea como organizaciones de trabajadores con el ánimo de hacer empresa y de esa manera procurarse su propio empleo, sino como auténticas bolsas de empleo, que menoscaban las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. Una gambeta que, por cierto, le representa a la industria azucarera una importante rebaja de costos operativos.

Diego Escobar, presidente de la CUT Valle, ve así las cooperativas de trabajo asociado: “Toda su terminología es sacada de los libros de cooperativismo. Habla de asociados y no de obreros, de oferta mercantil y no de convención colectiva; y al salario lo llaman compensaciones. Los corteros saben que no tienen las garantías ni el salario que ganan los corteros que trabajan directamente para los ingenios, pero lo aceptan sin chistar porque entonces se quedan sin trabajo. Como hay sobreoferta de corteros se reemplazan fácil”.

Bajo el ala coja de los contratistas

La cadena de arbitrariedades, injusticias y corrupciones cometidas por las cooperativas bajo el control y el beneficio de los contratistas, fue tan amplia que rebozó la paciencia de los trabajadores “asociados”.

Para empezar, está el problema del precio de la caña cortada, con todas las arandelas que este tema tiene en los ingenios. Según el convenio de prestación del servicio entre el ingenio y las CTA de los corteros (que se llama oferta mercantil), éstas reciben una suma global por cada tonelada cortada, que incluye la remuneración del cortero (que no se llama salario sino compensación económica), sus prestaciones sociales y algunos costos de la operación, como lo son el transporte, la dotación de implementos y la administración.

Las compensaciones, para decirlo en términos cooperativos, distan mucho de los salarios que ganan los corteros vinculados a los ingenios, empezando porque los de las CTA no trabajan los lunes festivos, la Semana Santa, el 25 de diciembre ni el primero de enero, y por tanto por esos días los corteros no tienen paga. Las diferencias salariales son grandes: mientras en 2005 los corteros vinculados a los ingenios recibían \$5.682 por tonelada, los asociados a las CTA recibían \$3.900, o sea casi dos mil pesos menos de diferencia por hacer el mismo trabajo. Y es apenas una de las gabelas que tienen los primeros sobre los segundos. Baste decir que mientras el 80% de los vinculados tienen casa propia y escuela subsidiada para sus hijos, los corteros de las CTA, aun teniendo el

mismo tiempo de antigüedad que los vinculados, viven en su mayoría en casas alquiladas, en muchos casos en condición de hacinamiento.

El peso mismo de la caña es otro punto álgido de confrontación. El trabajo de los corteros es a destajo, o sea lo que alcancen a cortar en una jornada, sin beneficio de tiempo extra, de modo que los más hábiles y fuertes cortan más tajos y ganan más. Antes el cortero calculaba el peso de la caña cortada por el número de “uñadas” que recogía la máquina, y así tenía el control del pesaje. Ahora no es así, porque ya rige el sistema de “alza global”, que consiste en que máquinas más grandes recogen toda la caña de un lote, la pesan en báscula y el total lo dividen por el número de corteros, así unos hayan cortado más que otros. Y éstos tienen que conformarse con el reporte de la báscula, lo cual no sería inconveniente si no fuera porque con el nuevo sistema la misma cantidad de caña pesa ya menos. Antes un cortero despacioso se hacía seis toneladas diarias, y uno rápido diez o doce. Hoy el rápido corta a lo sumo siete toneladas y el lento tres. A algunos ya ni les alcanza para ajustar el salario mínimo.

Pero así las CTA no sean más que bolsas de empleo disfrazadas de cooperativas, tienen que funcionar orgánicamente como cooperativas, es decir: manejar excedentes y retener a sus asociados un aporte mensual, que oscila entre el 4% y el 5% de lo que ganan. Son ahorros se supone van a engrosar el patrimonio cooperativo, pero que los corteros no ven como tal sino como un odioso impuesto, que les afecta significativamente sus ingresos; para no hablar de las prácticas irregulares en las que por debajo de la mesa incurrieron los contratistas que manejaban sus cooperativas. Es más, para neutralizar y mantener a raya una posible protesta, en el contrato de afiliación algunas cooperativas hacían firmar al cortero una cláusula en la cual éste expresaba su decisión de retirarse voluntariamente, con fecha abierta. Es decir, la cooperativa quedaba habilitada para echarlo cuando quisiera, pues ya tenía su renuncia firmada.

Una práctica irregular de común ocurrencia era cotizar la seguridad social y las prestaciones con base en el salario mínimo, pero descontarle al cortero por el salario real, diferencia que engrosaba el bolsillo del contratista y mermaba el monto de la pensión de jubilación del cortero.

En cuanto a salud ocupacional también había —y sigue habiendo— mucho que desear. Por la ley sustantiva de trabajo toda empresa debe tener comités paritarios para hacer mapas de riesgos y ejecutar acciones para mitigarlos. Pero en las CTA esto no se da, siendo como es éste un oficio riesgoso y de mucha exigencia física, que le exige al cuerpo del cortero movimientos y posiciones severas. Según un estudio del Sena, cada día un cortero hace 5.400 movimientos del brazo, con el machete subiendo y bajando en golpes rápidos y exactos.

Los accidentes y enfermedades laborales por los que más consultan los corteros son cortadas en brazos y canillas, y lumbagos. Cuando la incapacidad es por accidente la cooperativa reconoce una compensación por el 100% del promedio mensual, y el 70% cuando es por enfermedad común. El problema son las incapacidades de menos de tres días, que no las pagan las EPS, ni las cooperativas, sino que las pierde el cortero. Es por eso que desestiman las afecciones menores, y no las consultan al médico, porque en ese trámite pierden plata. Juan Cambindo, de la CTA La María, lo expresa más gráficamente: “El bono por la consulta me vale \$5.900 y otro tanto me vale reclamar la droga, y la droga es casi siempre acetaminofén, con la enfermedad que uno vaya.

Entonces sale más barato ir a la farmacia y comprar de cuenta de uno el acetaminofén”. Y hay un problema adicional: el cortero recibe el pago de su incapacidad cuando la ARP se la paga a la cooperativa, y eso puede tardar varios meses.

En el aspecto de la dotación de implementos el cortero también lleva las de perder. En algunos ingenios la dotación la hace directamente la empresa, y en otros su costo está incluido en el precio global por tonelada. En cualquier caso son tres dotaciones anuales, de guayos, pantalones, camisas, machetes, limas, dulceabrigos, guantes, canilleras, capas; que no son suficientes porque la rudeza del oficio los desgasta rápido. Por ejemplo, en invierno o cuando el terreno es pedregoso un machete apenas dura una semana. Y el cortero tiene que reponer de su bolsillo todo lo que se le desgaste o acabe antes de recibir la siguiente dotación. Juan Cambindo calcula que por este rubro a él se le van unos \$100 mil al año.

Lo que el paro les dejó

Con los paros los corteros no lograron su objetivo central: que se acabara la intermediación de las CTA y contratistas y se les vinculara como trabajadores directos. En ese punto las empresas no cedieron, con el argumento de que la contratación directa no era viable porque rebajaba la competitividad de la agroindustria azucarera, y más en un escenario de revaluación del peso, sobreoferta en el mercado mundial y perspectivas de TLC con Estados Unidos. En otras palabras, el gremio azucarero confesaba que la subcontratación a través de las CTA le rebajaba importantes costos de producción, rebajas a las que no iba a renunciar.

La disolución de las CTA manejadas por los contratistas y la conformación de cooperativas nuevas, manejadas por los mismos corteros, vino a ser entonces la principal conquista de los paros. Además, consiguieron aumentos importantes en el precio del corte y la garantía del respeto a sus derechos legales en cuanto a compensaciones y seguridad social; también que se eliminara el cobro de la “materia extraña” y el acceso al control del pesaje. La administración y dotación de implementos fue sumada al costo global de la tonelada y quedó a cargo de las cooperativas.

Sin embargo, los corteros cayeron en el error de permitir la proliferación desmedida de CTA. En ese sentido desatendieron la sugerencia que les hizo la CUT Valle, que los asesoró en sus negociaciones con las empresas. Les sugirió que crearan pocas CTA, porque eso no sólo les daba mayor fortaleza y poder de negociación, sino también menos dispersión de esfuerzos y recursos. Pero en ese punto los ingenios se impusieron. Con un trabajo de persuasión y dos meses de cursos intensivos a los corteros, sobre temas cooperativos, lograron multiplicar el número de cooperativas.

Por su parte Diego Escobar, de la subdirectiva de la CUT Valle, anota al respecto: “Cuando los corteros con los paros lograron crear y manejar sus propias cooperativas, los empresarios azugaron para que crearan más, por aquello de divide y reinarás. Entre más dispersos estén los corteros mejor para la empresa. Es una manera de retomar el control que antes ejercían a través de los contratistas. Para eso aprovecharon los cursos de capacitación que les dieron”.

En el ingenio Manuelita, donde se había pensado crear seis cooperativas, se crearon veinte, lo mismo que en Central Castilla. En Incauca hay ocho y en Providencia diez. Y

hay cooperativas de sólo 40 corteros, que resultan fácilmente manipulables por las empresas, amén de costosas en su administración.

A manera de colofón

Hoy los corteros de la caña en el Valle del Cauca no tienen ninguna estabilidad. Son dueños de sus cooperativas pero realmente no son dueños de nada, porque en el momento en que la empresa no les contrate más corte de caña dejan de existir como cooperativa. Por eso Diego Escobar sostiene que lo que lograron con los paros, lo han ido perdiendo en las ofertas mercantiles, o sea la negociación que cada cooperativa hace por separado con la empresa.

Son CTA sin autonomía, pues están totalmente condicionadas a las empresas que las contratan. Tampoco son sólidas en materia organizativa, tienen bajo soporte administrativo y dificultades para cumplir los estándares de productividad que les exigen los ingenios. Además tienen poca claridad en el tema cooperativo. Son simplemente asociados que se juntan con el único fin de vender su fuerza de trabajo, para usufructo de unos empresarios voraces que usan tales asociaciones para hacer gambeta a la legislación laboral.

Y como si el problema de la “deslaborización” progresiva fuera poco, ahora los corteros enfrentan una amenaza más seria todavía: su desplazamiento por las máquinas. Los empresarios de la industria azucarera defienden la mecanización como una opción necesaria dentro de las perspectivas del TLC, y como estrategia de protección ante eventuales paros. Nada más en noviembre del año pasado el Gobierno Nacional aceptó la importación de 24 máquinas cortadoras; y se dice en los mentideros sindicales que entre de las metas de Asocaña para 2006 está la de tener mecanizado el 30% del corte de caña.

Las máquinas introducidas recientemente ya están causando estragos laborales, pues una sola puede reemplazar el trabajo de 80 hombres. En Incauca las cooperativas ya salieron de 325 corteros. Y las que no han querido salir de ellos han optado por rotarlos. La CTA de Vitorino Caicedo lo hace: en cada jornada pone a “descansar” a unos veinte corteros, que ese día no reciben paga.

Y llama la atención que este proceso de precarización de las condiciones de trabajo de los corteros, contraste con el buen momento que atraviesa la industria azucarera, sobre todo por los beneficios que ha obtenido con la adjudicación del negocio del etanol (alcohol carburante) por parte del Gobierno Nacional, que además la subsidió con 60 millones de dólares para que pusieran en marcha la producción de etanol. Ello de contera ha avivado el choque de intereses con los proveedores de caña (colonos), gremio que reclama mayores beneficios por el negocio del etanol, pues al fin y al cabo es el que suministran la materia prima. Los colonos son 1.600 y se agrupan en Procaña, que en comunicado público reciente solicitó un aumento del 20% en el precio de la caña que venden a los ingenios.